

# ***SERVICIOS SOCIALES***

**COMARCA ANDORRA –  
SIERRA DE ARCOS**

**MEMORIA AÑO 2021**

## INDICE

<b>1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.....</b>	<b>4</b>
<b>2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN.....</b>	<b>5</b>
<b>3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES.....</b>	<b>6</b>
<b>4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO.....</b>	<b>7</b>
4.1. PERSONAS ATENDIDAS.....	7
4.2. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.....	8
<b>5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS.....</b>	<b>9</b>
5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL.....	9
5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA.....	9
5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.....	10
5.4. OTRAS ACTUACIONES.....	10
<b>6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR.....</b>	<b>11</b>
6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR.....	11
6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO.....	13
<b>7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA.....</b>	<b>14</b>
<b>8. SERVICIO DE PREVENCIÓN.....</b>	<b>16</b>
8.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”.....	16
8.2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA “PLAN GUAY” .....	17
8.3. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD” .....	18
8.4. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES.....	19
8.5. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD.....	20
<b>9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE.....</b>	<b>21</b>
<b>10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL.....</b>	<b>22</b>
10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA” .....	22
10.2 .VOLUNTARIADO.....	23
<b>11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS.....</b>	<b>24</b>
<b>12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL.....</b>	<b>26</b>
<b>13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER.....</b>	<b>28</b>
<b>14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES).....</b>	<b>32</b>
14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO.....	32
14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL.....	33
14.3. SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIAL.....	34
14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO.....	34
14.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR.....	36
14.6. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.....	38

<b>15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS.....</b>	<b>39</b>
<b>16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE).....</b>	<b>40</b>
<b>17. OTROS TRÁMITES REALIZADOS.....</b>	<b>41</b>
17.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia y Telealarma de Violencia de Género:.....	41
17.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita.....	41
17.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comida a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra.....	41
17.4 Tramitación de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV).....	42
17.6 Convenios y Subvenciones.....	42
17.7 Varios.....	42

## 1. SERVICIOS SOCIALES. ASPECTOS GENERALES.

El Centro de Servicios Sociales de la Comarca de Andorra-Sierra de Arcos cuenta con un equipo interdisciplinar formado por:

- 4 Trabajadores Sociales ( una actualmente con labores de Coordinación)
- 1 Educadora Social
- 1 Terapeuta Ocupacional
- 2 Psicólogas
- 1 Auxiliar Administrativo
- 12 Auxiliares de Ayuda a Domicilio
- 2 Auxiliares de Estancias Diurnas
- 2 Profesoras (Programa “Milocha”)
- 1 Conductor (Programa ISEAL)
- 1 Auxiliar de transporte (Programa ISEAL)
- 1 Administrativo (Programa ISEAL)

### ATENCIÓN SOCIAL EN LOS PUEBLOS DE LA COMARCA:

**Lunes:** Trabajador Social de referencia: Agustín Quílez Clavero

Ejulve: Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 10.30.

Estercuel: Hogar del jubilado. Horario: 11.12.20

Gargallo: Ayuntamiento. Horario: 12.30 a 12.50

Crivillén: Casa de cultura. Horario: 13.10 a 13.30

**Martes:** Trabajadora Social de referencia: Baldesca Abós Panzano

Alacón: Ayuntamiento. Horario: 10 a 11.30

Oliete: Ayuntamiento. Horario: 12.00 a 13.30

**Miércoles:**

Ariño: Trabajadora Social de referencia: Paloma Alquezar Gregorio.

Ayuntamiento. Horario: 9.30 a 11.00

Alloza: Trabajadora Social: Raquel Herrera Hernández.

Ayuntamiento. Horario: 10.30 a 12.30

La educadora social, dos psicólogas y la terapeuta ocupacional no tienen permanencia en los municipios pero se desplazan a los mismos cuando así se valora oportuno por parte del Equipo, para hacer atención.

### PERSONAL DEL CENTRO DE SERVICIOS SOCIALES EN LA SEDE COMARCAL:

**De lunes a viernes:** de 7.00 a 15.30, previa petición de hora.

Teléfono: 978 84 38 53. Fax: 978 84 43 38.

C/ Candela, 2.

44500- Andorra

[serviciosociales@andorrasierdearcos.com](mailto:serviciosociales@andorrasierdearcos.com)

## 2. SERVICIO DE INFORMACIÓN, VALORACIÓN Y ORIENTACIÓN

### CONCEPTO:

Conjunto de atenciones de Trabajo Social que facilita a todas las personas el conocimiento, orientación y apoyo para el acceso a los recursos sociales, al objeto de garantizar sus derechos sociales.

Personas usuarias atendidas en el Servicios de Información, Valoración, Diagnóstico y Orientación Social: 1027 personas.

Este año, continuando con la Pandemia Covid-19, este servicio ha seguido incrementando considerablemente, dando así respuesta a todas las necesidades sociales que han ido surgiendo.

Expedientes nuevos abiertos.

	2020	2021
<b>Andorra</b>	<b>91</b>	<b>67</b>
<b>Alacón</b>	<b>1</b>	<b>0</b>
<b>Alloza</b>	<b>4</b>	<b>5</b>
<b>Ariño</b>	<b>9</b>	<b>13</b>
<b>Crivillén</b>	<b>0</b>	<b>1</b>
<b>Ejulve</b>	<b>3</b>	<b>1</b>
<b>Estercuel</b>	<b>1</b>	<b>3</b>
<b>Gargallo</b>	<b>2</b>	<b>1</b>
<b>Oliete</b>	<b>1</b>	<b>2</b>

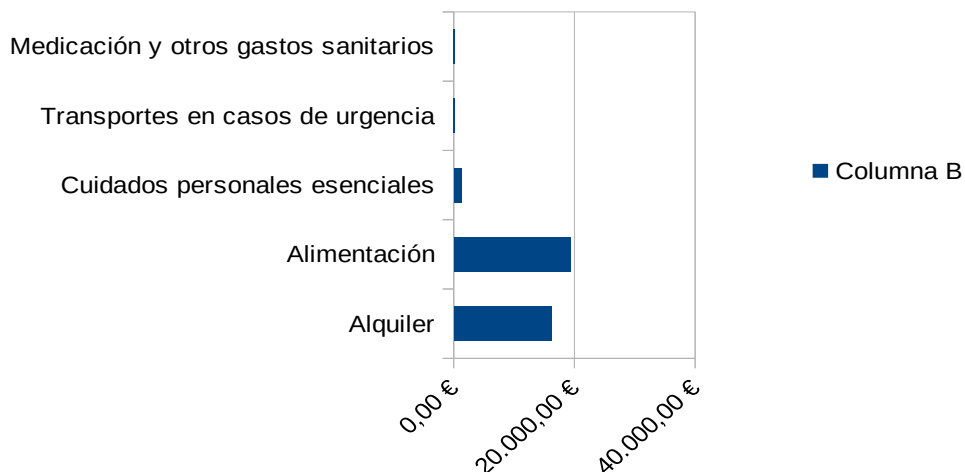
### 3. AYUDAS DE URGENCIA PARA SITUACIONES GENERALES

#### CONCEPTO:

Son prestaciones económicas de pago único y de carácter extraordinario destinadas a resolver situaciones de necesidad que afecten a personas o familias que se vean privadas de los medios de vida básicos imprescindibles.

- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2020: **182 solicitudes.**
- Solicitudes de Ayudas de Urgencia, 2021: **207 solicitudes.**
- Denegadas: 3 solicitudes
- Desistidas: 1 solicitud
- Aprobadas: 203 solicitudes
- Solicitudes de ayudas de urgencia para situaciones generales: 184 solicitudes
- Solicitudes de ayudas de urgencia para consumo energético: 23 solicitudes
- Presupuesto: 45.000 €
- Gasto ejecutado: 40.993,15 €
- Gasto en ayuda de urgencia para consumo energético: 2.938,62 €
  - N.º concesiones < 200 €: 19
  - N.º Concesiones > 200 €: 4
- Gasto en ayuda de urgencia para situaciones generales: 38.054,53 €
- Gasto en ayudas de urgencia generales:
  - Alquiler: 16.226 €
  - Alimentación: 19.366,02 €
  - Cuidados personales esenciales: 1.297,03 €
  - Transportes en casos de urgencia: 184,75 €
  - Medicación y otros gastos sanitarios: 255,73 €

Tipología ayudas de urgencia generales



## 4. SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO

### CONCEPTO:

Proporciona un conjunto de atenciones orientadas a facilitar un entorno de convivencia adecuado y tiene como objetivo la prestación de una serie de atenciones a los individuos y/o familias en su domicilio. A través del Convenio de atención a personas dependientes del servicio de ayuda a domicilio firmado por la Comarca y el IASS se ha tendido en el año 2021 a 52 personas.

### 4.1. PERSONAS ATENDIDAS

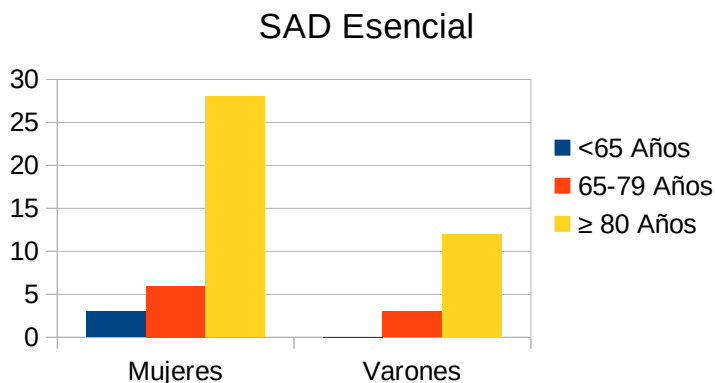
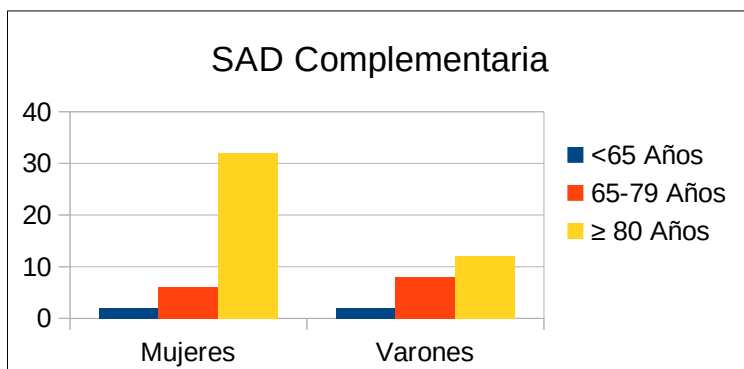
Total en 2021: 116 usuarios/as atendidos.

64 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Complementaria (Comarcal)

52 usuarios/as de Ayuda a Domicilio Esencial (Convenio entre IASS y Comarca para atención a dependientes)

**Horas prestadas mediante fórmula de convenio: 10.204 horas**

**Horas prestadas por Ayuda a Domicilio complementaria: 5.836 horas**



#### **4.2. PROGRAMA DE PRÁCTICAS DEL CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD DE ATENCIÓN SOCIO SANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO.**

En octubre y noviembre de 2021 se firmó un Convenio de prácticas con CCOO de Aragón para la realización de formación práctica del título de Certificado de Profesionalidad de Atención socio sanitaria a personas en el domicilio. Alumna, auxiliares del SAD junto al equipo técnico de servicios sociales, hemos organizado, supervisado y evaluado dichas prácticas, para lo que hemos trabajado en coordinación con la Academia Micron de Alcorisa.



## **5. SERVICIO DE APOYO A PERSONAS CUIDADORAS**

Este servicio se dirige a personas que se dedican, con carácter habitual y sin retribución, al cuidado de personas con limitaciones en su autonomía personal, familiar y social. Ofrece atenciones, ante determinadas situaciones de necesidad, mediante la adquisición de técnicas y habilidades para mejorar la sustitución temporal en el domicilio, la atención temporal en un centro de alojamiento; mecanismos de atención a la persona cuidada, así como terapias u otras fórmulas que contribuyan al apoyo del cuidador.

### **5.1.- SERVICIO DE ATENCIÓN INDIVIDUAL**

#### **CONCEPTO**

Asesoramiento individual a personas cuidadoras para un mejor afrontamiento de la situación de cuidado. Incluyendo áreas como: contención y manejo emocional, reajuste a la nueva situación vital, reeducación de las actividades de la vida diaria, movilizaciones de personas con movilidad reducida, adaptaciones del hogar y productos de apoyo (ayudas técnicas).

#### **DATOS**

- Atención psicológica: 13 mujeres.
- Atención Terapeuta ocupacional: 26 familias.

### **5.2.- GRUPOS DE AYUDA MUTUA**

#### **CONCEPTO**

Son grupos dirigidos a personas cuidadoras de enfermos/as con demencia y se desarrollan en colaboración con la asociación ADABA. El grupo es un espacio que favorece el intercambio y el aprendizaje, al tiempo que tiene una función terapéutica en sí mismo.

Sus objetivos son:

1. Obtener más información y conocimientos sobre su problema
2. Disminuir el impacto psicológico de las cuidadoras ante la enfermedad de sus familiares.
3. Ser motor de actividades participativas abiertas a la comunidad relacionadas con las demencias.
4. Detectar y dar respuesta a casos que precisen una atención más individualizada y personalizada.

Los grupos se desarrollan de septiembre a junio, con sesiones quincenales.

Proyecto incluido en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud (RAPPS).

En 2021, el formato de grupo fue por videoconferencia hasta noviembre, mes en el que se retomó lo presencialidad.

### DATOS

PARTICIPANTES EN EL GRUPO DE AYUDA MUTUA: 11 PARTICIPANTES (8 mujeres/3 hombres)

### **5.3. MODULO DE FORMACIÓN INICIAL PARA CUIDADORES/AS DE PERSONAS CON ALZHEIMER.**

Se trata de un taller de 6 sesiones de duración realizado en colaboración con el Centro de Salud y la asociación ADABA. Su objetivo es aportar a los cuidadores unas primeras bases teóricas sobre la enfermedad y el cuidado. Se agrupan en los siguientes bloques:

- La enfermedad.
- La persona enferma.
- La persona que cuida.
- Recursos sociales.

### DATOS

PARTICIPANTES: 7 PERSONAS ( 5 mujeres/2 hombres).

### **5.4. OTRAS ACTUACIONES**

- Participación en el programa **CuidArte**, del Instituto Aragonés de Servicios Sociales.
- Presentación del proyecto en la Jornada de la Escuela de Salud “ Trabajando en red por la educación del paciente” (17/11/2022).
- Participación en el proyecto EvaluA GPS.
- Colaboración con ADABA en la captación de usuarias para otras actividades propias de esta asociación.

## 6. SERVICIO DE INTERVENCIÓN FAMILIAR

### CONCEPTO:

Conjunto de atenciones, esenciales y gratuitas, dirigidas a favorecer la convivencia y la integración social, mediante la intervención profesional de los/as técnicos/as de Servicios Sociales en aquellos elementos que pueden provocar situaciones de crisis, riesgo, o vulnerabilidad en la familia o en alguno de los miembros de cualquier unidad de convivencia, cuando la estabilidad de ésta sea amenazada o cuando no esté suficientemente garantizada la adecuada atención a algún miembro.

### 6.1.- PROGRAMA INTERVENCIÓN FAMILIAR

El Servicio de Intervención Familiar se dirige a orientar, asesorar y dar apoyo a la familia o unidad de convivencia, o a alguno de sus miembros cuando existen situaciones derivadas de desestructuración familiar, de ausencia o falta de hábitos de conducta o de habilidades básicas para abordar crisis familiares, causadas por dificultades en la relación y convivencia entre todos o alguno de los miembros de la familia, especialmente si son menores.

Se consideran las siguientes necesidades:

- **Salud:** Ausencia o insuficiencia de conocimiento, capacidad o predisposición sobre la importancia de la educación para la salud.
- **Económica:** Ausencia o insuficiencia de capacidad o conocimientos para gestionar un sistema de autonomía económica, acceder a una vivienda digna o a los equipamientos básicos adecuadas a las necesidades familiares.
- **Educativa:** Ausencia o insuficiencia de conocimiento, capacidad o predisposición sobre la importancia de la formación en el desarrollo personal y profesional.
- **Social:** Ausencia o insuficiencia de capacidad para mejorar las relaciones de convivencia en el entorno familiar, para relacionarse con la comunidad.

Se trabajan las siguientes áreas:

- **Orientaciones básicas para la organización económica y familiar:** previsión de necesidades, organización de la casa, administración del presupuesto y ajuste de gastos al presupuesto familiar, organización del tiempo libre, regularización escolar evitando el absentismo y fomento de la responsabilidad familiar en el proceso educativo de los miembros de la unidad de convivencia.
- **Directrices de planificación de higiene familiar:** establecimiento de medidas de educación para la alimentación, higiene general, prevención de enfermedades, vacunas, etc.
- **Formación en hábitos convivenciales:** introducción de aspectos educativos para el orden, el descanso, hábitos de colaboración familiar, definición de roles, aspectos de sexualidad en la pareja, parentalidad positiva, establecimiento de normas de autonomía y capacitación para afrontar y resolver problemas en familia, etc.
- **Apoyo a la integración y socialización:** mecanismos de relación con la familia extensa, con vecinos, asociaciones e instituciones, acceso a la formación y el empleo, regularización de la situación laboral, acceso a vivienda digna.

**DATOS:**

Casos atendidos: 77

Al continuar en situación de pandemia, este servicio se ha reforzado al existir familiares que precisan de un seguimiento periódico. Durante la pandemia, este servicio se ha reforzado ya que son familiares que requieren de un seguimiento periódico.

### **Hogares con Prestaciones Periódicas**

#### **Ayuda de Integración Familiar:**

**La Ayuda de apoyo a la integración familiar de** Instituto Aragonés de Servicios Sociales está dirigida a las personas con menores a su cargo. Dispone de una serie de ayudas de apoyo a la integración familiar con el objeto del mantenimiento de la unidad convivencial en la que existen menores a su cargo, evitando así el internamiento de éstos en centros especializados o la adopción de medidas externas de protección.

Se tratan de ayudas económicas que pueden tener un carácter periódico (por un plazo no superior a un año) o de emergencia puntual, es decir, de forma excepcional, inmediata y única, bien, para menores internados en centros de Servicios Sociales Especializados para que puedan reintegrarse en su familia, bien para menores con problemas de vivencia, cuya adecuación inmediata sea imprescindible para evitar su internamiento en un centro.

#### **Ingreso Aragonés de Inserción:**

El Ingreso Aragonés de Inserción tiene como finalidad lograr la plena integración social y laboral de personas que se encuentran en estado de necesidad o padecen situaciones de marginación. El Ingreso Aragonés de Inserción aporta dos tipos de prestaciones:

## SERVICIOS SOCIALES

- Económica: destinada a garantizar los recursos mínimos de subsistencia.
- Un Plan Individualizado de Inserción dirigido a lograr la autonomía personal, familiar, social y laboral.

### DATOS:

Número de hogares con ayuda periódica a 31 de diciembre de 2021:

- Ayudas de Integración: 48
- Ingreso Aragonés de Inserción: 53
- Total de Nº de familias con ayudas periódicas: 101

- HOGARES CON AYUDA ECONÓMICA PERIÓDICA A 31 DE DICIEMBRE DE 2020\*

Ingreso Aragonés de Inserción	48
Ayuda de a la Integración Familiar	53
<b>Total</b>	<b>101</b>

\*A lo largo del año ha podido haber fluctuaciones. El dato no representa el número total de hogares acumulados

## 6.2.- SERVICIO DE INTERVENCIÓN CON MENORES EN SITUACIÓN DE RIESGO

### CONCEPTO:

El menor en situación de riesgo es aquel que se encuentra en una situación caracterizada por acción u omisión por parte de los padres o cuidadores que dificulta o impide la satisfacción de las necesidades básicas de un menor (alimentación, vestido, higiene, cuidados médicos, etc.).

Este programa tiene por objeto priorizar las actuaciones en familias con indicadores de maltrato, realizando:

1. Propuesta preceptiva y vinculante, al servicio especializado de menores, para la declaración de la situación legal de riesgo que incluirá las líneas de actuación en cada caso.
2. Informe para la elaboración, por el servicio especializado de menores, de la propuesta(s) de declaración de desamparo para el ejercicio de la tutela.
3. Gestión de los programas de preservación familiar y de reinserción del menor en programas de separación.

### DATOS:

Casos atendidos: 2

## 7. SISTEMA DE ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA

### CONCEPTO:

Es el conjunto de servicios y prestaciones económicas destinados a la promoción de la autonomía personal, la atención y protección a las personas en situación de dependencia, a través de servicios públicos y privados concertados debidamente acreditados, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

La Ley 39/2006 de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia, Art. 6.1 establece que: “ El Sistema para la Autonomía y Atención a la Dependencia garantiza las condiciones básicas y el contenido común a que se refiere la presente Ley; sirve de cauce para la colaboración y participación de las Administraciones Públicas, en el ejercicio de sus respectivas competencias, en materia de promoción de la autonomía personal y la atención y protección a las personas en situación de dependencia; optimiza los recursos públicos y privados disponibles, y contribuye a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos”.

DERIVACIÓN AL SISTEMA NACIONAL DE DEPENDENCIA									
	AÑO 2013	AÑO 2014	AÑO 2015	AÑO 2016	AÑO 2017	AÑO 2018	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
-Nuevas solicitudes y Programa Individual de Atención (PIA), -Revisión de grado y PIA.	114	140	132	131	234	195	268	134	172

<b>SERVICIOS Y PRESTACIONES SOLICITADOS DURANTE 2021</b>	
Servicio de Ayuda a Domicilio Esencial	44
Prestación Económica para Cuidados Entorno Familiar	42
Teleasistencia Esencial	28
Residencia	25
Prestación Económica Vinculada al Servicio	21
Centro de Día	6
Programa de Promoción para la Autonomía Personal	5

**Nota aclaratoria:**

En la categoría de *Centro de Día* se contabilizan las plazas solicitadas para centros ocupacionales para personas con discapacidad intelectual.

En la categoría de *Residencia* se contabilizan, mayoritariamente, personas mayores que solicitan plaza pública o concertada en residencia.

La categoría de *Prestación Vinculada al Servicio* aglutina a personas dependientes que solicitan prestación económica para el Servicio de Estancias Diurnas o para las residencias de la Comarca.

## 8. SERVICIO DE PREVENCIÓN

### 8.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS ESPACIO LÚDICO “MILOCHA”:

#### CONCEPTO:

En este servicio se trabaja con familias desfavorecidas y en situación de riesgo, con desconocimiento del español, intentando dar respuesta a las carencias que estas familias presentan en determinadas áreas como, por ejemplo, el cuidado del hogar, la higiene y el aseo personal, la alimentación... etc.

Áreas de intervención que se trabajan: normas y hábitos de convivencia, habilidades sociales y autoestima, alimentación, higiene y aseo personal, actividad física y descanso, cuidado del entorno, educación para la igualdad, educación intercultural, educación vial, enseñanza del español, el placer de leer. Al mismo tiempo se desarrollan actividades lúdicas, actividades para el desarrollo de la atención...entre otras.

Durante el 2021, este programa se ha desarrollado en Andorra y Alloza. En Andorra, durante todo el año, y en Alloza, sólo durante los meses de octubre a diciembre, puesto que en el curso escolar anterior, debido a la situación de pandemia actual, no podía entrar a los centros educativos personal ajeno para realizar actividades extraescolares, y no se nos pudo proporcionar ningún espacio municipal para su ejecución.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN EL TIEMPO LIBRE Y PREVENCIÓN DE RIESGOS: ESPACIO LÚDICO “MILOCHA” 2021				
FECHA	ACTUACIÓN	MUNICIPIO	PARTICIPANTES	
	MILOCHA		Enero-Junio Curso 2020/2021	Octubre-Diciembre Curso 2021/2022
		ALLOZA	-	5
		ANDORRA	20	22
		<b>Total</b>	21	27
		<b>TOTAL</b>	<b>48</b>	

En Andorra, se utiliza de nuevo el espacio reservado en la Casa de Cultura, ya que el curso pasado fue valorado positivamente tanto por los y las participantes, sus familias, monitora y coordinadora del programa. Por tanto se solicitó continuar en el mismo al Ayuntamiento de forma definitiva, y así fue aprobado en pleno. Este año se han establecido de nuevo los grupos burbuja, siguiendo el modelo educativo, pero teniendo en cuenta que nosotros acogemos a niños y niñas de los dos centros educativos de Andorra y que ya algunos han vuelto a tener otras actividades, que el año



pasado aún seguían paralizadas a consecuencia de la pandemia. Nuestra metodología ha tenido que adaptarse, y se han elaborado protocolos para la prevención de la infección por covid-19, y hasta la fecha, el resultado está siendo positivo. No ha habido ningún contagio, y el desarrollo de las actividades está siendo valorada satisfactoriamente tanto por parte de los niños y niñas y sus familias, así como por la nuestra, a pesar de que la metodología que veníamos utilizando para trabajar ha tenido que cambiar por el hecho de no poder realizar determinadas dinámicas al tener que restringir al máximo el contacto físico, el no poder utilizar diferentes recursos al no poder compartir el material....etc.

Ahora con el comienzo del nuevo curso, gracias a la flexibilización de las medidas en los centros educativos, ya hemos podido llevar a cabo el programa en Alloza, contando con 5 menores. Se desarrolla en el colegio, y hasta la fecha, su participación y motivación es alta.

## **8.2. PROGRAMA DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA “PLAN GUAY”**

### **CONCEPTO:**

Este proyecto surge ante la necesidad detectada de una falta de alternativas constructivas al ocio y tiempo libre para niños/as de nuestro pueblo, dado que la oferta de algunas asociaciones, centros o instituciones dedicadas a la organización de actividades de estas características, no son suficientes, sobre todo los fines de semana, donde la principal oferta se sitúa en la actividad deportiva federada.

Este Proyecto se desarrolla en coordinación con Cruz Roja de Andorra.

Este año se ha trabajado únicamente en el local del Plan Guay, manteniendo como viene siendo habitual, la programación de invierno en fines de semana (sábados y domingos) y durante el verano (finales de junio y hasta agosto) de lunes a jueves por las tardes. Siguiendo las medidas sanitarias marcadas desde salud pública se tuvo que proceder al cierre del centro, durante los tres primeros meses del año (enero, febrero y marzo) durante los cuales, se presentaron diversos proyectos de apoyo en los centros de educación de infantil y primaria de Andorra. Finalmente, y a petición del director del CEIP Juan Ramón Alegre, se trabajó en apoyo al Comedor Escolar.

En este nuevo proyecto con el colegio, las intervenciones estuvieron dirigidas al apoyo de los monitores/as en horarios de comedor, trabajando junto a ellos/as en los recreos o espacios habilitados para el desarrollo de las actividades, cuando el tiempo climatológico no permitía salir al recreo y utilizando sólo aquellos materiales que podían ser desinfectados, antes y después de su uso. Se trabajó con 55 participantes en CEIP Juan Ramón Alegre “Apoyo en Comedor” de enero a marzo.

El resto del año, Plan Guay mantuvo sus puertas abiertas, con limitación de aforo (máximo de 20 participantes) y previa preinscripción. A partir de noviembre el aforo limitado desapareció siguiendo la normativa marcada desde Salud Pública, y se pasó a trabajar con listas abiertas.

En la reapertura de Plan Guay, se mantuvo el protocolo para la prevención de la infección por Covid-19, así como las recomendaciones sanitarias para las familias y la declaración responsable que éstas debían firmar para participar en el programa. Plan Guay, en líneas

generales, podemos destacar que en función de dichas medidas, ha intensificado la limpieza del centro, ha colocado un dispensador de limpiador de manos en la entrada del local y botes distribuidos por diferentes puntos, en la entrada del centro se ha colocado una alfombra con agua y lejía para desinfección de zapatos, se les toma la temperatura mediante termómetro digital, las mesas y las sillas han sido separadas y todo el material que no puede limpiarse ha sido retirado y guardado. El material utilizado para talleres es de uso individual, limpiándose cuando termina el taller, así como cualquier otro material que se utilice. Se evitan los juegos de contacto físico y llevando en el interior la mascarilla. Nuestros niñ@s necesitan juntarse y relacionarse con amig@s, y desde Plan Guay se les ofrece un entorno lo más seguro posible. En este sentido, estamos satisfechas con el trabajo que se ha realizado, y la respuesta que hemos obtenido de las familias.

Se ha contado con dos monitoras para el desarrollo del programa y este año hemos vuelto a tener personal en prácticas (3 personas en total) de los cursos de “Monitor de actividades de Tiempo Libre” que se realizan en las diferentes entidades de la zona, siguiendo las indicaciones dadas desde Cruz Roja Teruel.

También se ha seguido trabajando en el blog de Plan Guay, cuya dirección es: [planguayandorra.blogspot.com](http://planguayandorra.blogspot.com).

<b>PROYECTO DE OCIO Y TIEMPO LIBRE PARA LA INFANCIA: PLAN GUAY</b>			
<b>CENTRO DE OCIO INFANTIL PARTICIPANTES 2021</b>			
ENERO A MARZO 2021	Apoyo al comedor escolar del CEIP “Juan Ramón Alegre”	ANDORRA	<b>55</b>
MARZO A DICIEMBRE 2021	Se han realizado aproximadamente 25 actividades diferentes: abalorios, actividades libres, actividades creativas, bailes, talleres de cocina, deporte, animación a la lectura, juegos de exterior, juegos de mesa, manualidades, reciclaje, cine, cuentacuentos...	ANDORRA	<b>47</b> (20 niños y 27 niñas)
<b>TOTAL PARTICIPANTES:</b>			<b>102</b>

### **8.3. PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD CON JÓVENES, “POR TU SALUD”**

#### **CONCEPTO:**

Se trabajan hábitos saludables en el ámbito escolar desde 1999, con el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, Programas de Formación Básica y Unidades de Intervención Educativa Específica.

Este proyecto está integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de Salud (RAPPS).

El equipo de trabajo está formado por profesionales del Centro de Servicios Sociales, de Cruz Roja, Centro de Salud y el Departamento de Orientación “Pablo Serrano”.

Se trabajan diferentes áreas de intervención:

- Habilidades Sociales y autoestima, comunicación y resolución de problemas.
- Educación para la Igualdad.
- Educación Intercultural
- Educación Afectivo – Sexual
- Hábitos alimenticios saludables y prevención de trastornos alimenticios.

A lo largo del 2021, no se ha podido realizar ninguna actuación durante los meses de enero a junio. La reorganización de toda la enseñanza a nivel online de un día para otro, no hacía viable el poder seguir con la preparación de actividades para llevar a cabo a través de las tutorías. En octubre se comenzaron los contactos con el equipo directivo del IES “Pablo Serrano” y con su Departamento de orientación de cara a ir retomando el proyecto siempre y cuando la situación actual de la pandemia lo permita. Ese último trimestre del año se ha dedicado a la coordinación y preparación de materiales para el segundo trimestre del curso escolar 2021/2022.

## **8.4. PROGRAMA DE ACTIVACIÓN DE PERSONAS MAYORES**

### **CONCEPTO:**

Se enmarcan varias de las actividades del anterior programa de activación de personas mayores que continuaron como tal, al no encajar por tipo de usuario u horarios en el SED. Concretamente:

- Actividades en sala: Son sesiones dirigidas a personas mayores con dificultades para participar en otros recursos comunitarios y que, por lo tanto, precisan actividades adaptadas a sus capacidades. Se combinan: Actividades manipulativas, Juegos adaptados, Actividades de Educación para la Salud, Taller de periódico, etc. Se desarrolla a lo largo del año, con dos sesiones semanales. Este año no se han podido realizar como tal, reorganizándose a los participantes en las actividades en residencias.
- Actividad Física Especial. Se cuenta con una monitora del servicio de deportes, realizándose desde terapia ocupacional la captación de los asistentes. Se desarrolla de octubre a mayo, con dos sesiones semanales. Este año sólo pudo desarrollarse durante los meses de octubre a diciembre.

### **DATOS**

- Actividades en sala: sin actividad

- Actividad física especial: 7 participantes (6 mujeres/1 hombre).

### **8.5. PARTICIPACIÓN EN LA INICIATIVA ANDORRA PUEBLO SALUDABLE Y EN LAS REUNIONES DEL CONSEJO DE SALUD**

El servicio social de base ha participado en las reuniones periódicas que convoca el Consejo de salud de la zona de salud de Andorra, que comprende las poblaciones de Andorra, Oliete, Alloza y Ariño.

Por otra parte, el Servicio Social de Base se sumó a la iniciativa de la inclusión de la localidad de Andorra en la red española de municipios saludables. Para ello se adquirieron unos compromisos como la adhesión a la Estrategia de Promoción de Salud y Prevención del Sistema Nacional de Salud, la elaboración de un Estudio de Salud Comunitario o la creación de una mesa sectorial.

Este trabajo ha tenido continuidad puesto que se crearon dos subgrupos de trabajo para ir avanzando en la intención de convertir en Andorra en una población saludable. Un grupo se encargaría de elaborar un mapa de activos de salud y el otro de completar un estudio-diagnóstico sobre la salud comunitaria del municipio.

Además, se han creado unos subgrupos que trabajan y organizan en los proyectos seleccionados, como son Proyecto de Soledad no deseada, y el Proyecto de prevención de adicciones.

## 9. PROGRAMA DE INTEGRACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA POBLACIÓN INMIGRANTE

### CONCEPTO:

A través de este proyecto se pretende:

- Informar y orientar a la población extranjera sobre los recursos sociales existentes en la zona para que puedan solventar sus necesidades básicas de modo que se asegure una igualdad en el acceso a los recursos. Se atiende a la población dentro del SIVO.
- Prestar servicios o ayudas de carácter puntual para lograr mejorar su calidad de vida y favorecer una mejor adaptación social.
- Organizar actuaciones y fomentar la participación en actividades que favorezcan el conocimiento de la cultura e idioma español para favorecer la integración y adaptación social.
- Facilitar el conocimiento mutuo, la interculturalidad y así favorecer la integración, a través de intervenciones conjuntas, con la población inmigrante como con la autóctona.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA
Enero a junio	Taller de español para personas de origen extranjero	Ejulve Crivillén	3 2
Octubre a diciembre	Taller de español para personas de origen extranjero.	Ejulve Crivillén	3 2

Para los talleres de español, se cuenta con una profesora de apoyo. Está dirigido a población de origen extranjero.

Los talleres se realizan durante el curso escolar, 2 días a la semana, con una duración de 1,5 horas cada día.

## 10. SERVICIO DE COOPERACIÓN SOCIAL

### 10.1. PROYECTO DE DINAMIZACIÓN DE PERSONAS MAYORES, “DISFRUTA DE LA EXPERIENCIA”

#### CONCEPTO:

El objetivo de este programa es animar y mejorar el tiempo libre de las personas mayores desde un punto de vista solidario, preventivo, terapéutico e integrador.

El equipo técnico de este programa está integrado por profesionales de las siguientes entidades:

- Servicios Sociales (Comarca Andorra Sierra de Arcos).
- Cruz Roja
- Residencia “Los Jardines” (Ayuntamiento Andorra)
- Hogar de Personas Mayores (IASS)
- Centro de Educación de Adultos.

Integra a todas las persona mayores de Andorra, participando, además de los usuarios de las entidades anteriores, las asociaciones ACOM y Asociación de Viudas “Virgen del Pilar”.

En su apartado intergeneracional participan los Colegios de Andorra (C.P. Juan Ramón Alegre, C.P. Manuel Franco, C.E.E. Gloria Fuertes) y el IES Pablo Serrano.

Se trata de un proyecto integrado en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud.

#### ACTUACIONES

FECHAS	ACTUACIÓN	PUEBLOS	PARTICIPANTES
CURSO ESCOLAR	DISFRUTARBOL (Cuidado de cepellones hasta su próxima plantación)	ANDORRA	46
31-01-2021	Entrevista radiofónica en programa “JUNTOS PASO A PASO”	ANDORRA	3
MARZO 2021	VIDEO CUENTO “LA PULGA Y EL PIOJO”	ANDORRA	65
15/02/2021 22/03/2021 26/03/2021 09/04/2021	VIDEOCONFERENCIAS EN COLEGIOS: MONDONGO, LA ESCUELA Y TIEMPO LIBRE Y PLANTAS MEDICINALES	ANDORRA	166
09/06/2021	VISITA TEATRALIZADA AL POBLADO IBERO “EL CABO”	ANDORRA	30
22/10/2021	CONOCE TU PUEBLO: VISITA ERMITA VIRGEN DEL PILAR	ANDORRA	15
DICIEMBRE 2021	INTERCAMBIO INTERGENERACIONAL NAVIDEÑO	ANDORRA	200

## **10.2 .VOLUNTARIADO**

Desde 2015 la Comarca Andorra – Sierra de Arcos forma parte de la Mesa del Voluntariado Comarcal, junto a la Asociación Aragonesa de Voluntariado, el Ayuntamiento de Andorra así como diferentes entidades sociales y culturales del territorio.

El objetivo es impulsar y apoyar la labor del voluntariado en el territorio, mediante diferentes acciones que incluyen la formación, el intercambio de experiencias y conocimientos, o la celebración anual del Día del Voluntariado, todo ello mediante una metodología de trabajo basada en la coordinación y en la participación de las diferentes entidades.

En 2017 se propuso la integración a la Mesa a diferentes entidades comarcales representativas de los municipios que componen nuestra Comarca (en coordinación con el Área de Cultura Comarcal), gracias a lo cual se ha integrado la Asociación de Amigos del Calvario de Alloza.

En el 2021 hemos participado en las diferentes reuniones que se han celebrado para coordinación del programa. Como actividades en las que hemos colaborado han sido: Celebración del Día del voluntario el día 9 de Diciembre con una mesa informativa en Andorra

## 11. SERVICIO DE ESTANCIAS DIURNAS

### CONCEPTO

El Servicio de Estancias Diurnas es un servicio de carácter socio-sanitario y de apoyo familiar que ofrecen durante el día atención a las necesidades personales básicas, terapéuticas y socioculturales de personas mayores, afectadas por diferentes grados de dependencia, promoviendo su autonomía y la permanencia en su entorno habitual de vida. Tiene como objetivo mejorar las condiciones de vida de las personas mayores dependientes y la familia cuidadora, facilitando la continuidad en sus modos de vida y el logro de un mayor nivel de autonomía.

DEMANDA	NÚMERO
Solicitudes Ingreso Recibidas	5
Solicitudes Admitidas	5
Solicitudes Denegadas	0
Lista de Espera	3
MOVIMIENTO DEL CENTRO	
Nuevos ingresos	5
Fin Estancias –bajas-	2
<b>Total de Usuarios 2021</b>	<b>Total:11 Mujeres:9 Hombres:2</b>
OTROS USUARIOS	
Nº de usuarios de las residencias que participan en algún programa de intervención (*)	38
Nº de usuarios externos que participan en algún programa de intervención (*)	6

(\*) Se han continuado realizando intervenciones de Terapia Ocupacional con las personas usuarias de la Residencias, con grupos específicos. Los/as usuarios/as externos todavía no han podido retomar las actividades de forma presencial, se ha continuado realizando seguimiento telefónico y entrega de materiales de estimulación cognitiva.



<b>ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS EN SED</b>				
	<b>Usuarios/as</b>	<b>Profesionales</b>	<b>Sesiones</b>	<b>horas</b>
Psicomotricidad	11	3	144	144
Psicoestimulación	11	3	260	260
Reminiscencia	11	3	52	52
Manualidades	11	3	52	52
Recreativas.	11	3	52	52
<b>ACTIVIDADES TERAPÉUTICAS EN SED</b>				
Diversas técnicas	36	1	140	140

## 12. PROGRAMA SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO. PROGRAMA ISEAL

### CONCEPTO

El Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Local) en su línea de transporte adaptado, en el marco del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020

Mediante este Programa se financian tres puestos de trabajo: conductor del transporte, auxiliar de transporte y administrativa.

El Servicio prestado consiste, fundamentalmente, en el traslado, acompañamiento y recogida de personas en situación de dependencia a los Centros de Día de Ariño y Andorra, pertenecientes a la Comarca Andorra - Sierra de Arcos. Desde Mayo de 2019 se dedica también al traslado de usuarios al servicio de actividad física especial.

Además, se utiliza este servicio para urgencias sociales con el objetivo es dar cobertura a las necesidades básicas con carácter temporal, movilizandolos recursos para cubrir la necesidad concreta.

El tipo de urgencias sociales abarca:

- el traslado de usuarios para el acceso a determinados recursos como juzgados, centros de salud, residencias, etc,
- agresiones o malos tratos,
- abandonos,
- pérdidas repentinas de alojamiento,
- situaciones de desprotección social relacionados con problemas de salud, falta de autonomía personas, sin apoyo familiar suficiente y/o escasez de recursos económicos.

Nº Total de solicitudes recibidas en el año 2021	5
Nº de usuarios atendidos en el año 2021	11
Nº de altas en el servicio de transporte en 2021 respecto al número total de usuarios del año anterior	5
Nº de bajas en el servicio de transporte en 2021 respecto al número total de usuarios del año anterior	7

	Nº Hombres	Nº Mujeres	Total
<i>Nº total de personas beneficiarias</i>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>11</b>

### RUTAS DEL SERVICIO DE TRANSPORTE SOCIAL ADAPTADO EN 2021

RUTA	Municipios de salida y de llegada	Distancia recorrida en Km.
1	Andorra-Alloza-Andorra	34 km/día
2	Andorra- Oliete- Ariño- Andorra	100 km/día
3	Andorra-Ariño-Andorra	71 km/día

## 13. SERVICIO DE ATENCIÓN A LA MUJER

### CONCEPTO:

Es un programa del Servicio Social cuyo objetivo es proporcionar a las mujeres información y asesoramiento que les permita el ejercicio de sus derechos dentro de los principios de igualdad, reconocidos en la Constitución Española y en el Estatuto de Autonomía de Aragón. Así como trabajar para la erradicación de la violencia hacia la mujer. Para ello se lleva a cabo un trabajo de prevención, sensibilización e intervención.

Desde el año 2009 se elabora Procedimiento de coordinación en la intervención con mujeres víctimas de violencia, de acuerdo al Protocolo General de Coordinación Interinstitucional, del cual surge la Mesa de coordinación comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia de Género. En 2021 se abre el proceso de actualización del mismo.

La Mesa está integrada por, Sistema Sanitario, Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, Sistema Educativo (infantil y primaria), otros colectivos comunitarios y Servicios Sociales Comarcales a los que corresponde la coordinación de la misma.

Las principales funciones de la Mesa, entre otras son, elaborar el programa de acciones conjuntas para la prevención de la Violencia contra la mujer en la comarca y analizar y evaluar las intervenciones y coordinación entre las distintas instituciones en materia de Violencia de género.

### INTERVENCIÓN:

La intervención se dirige a atender a mujeres o núcleos familiares en los que se da violencia de género y la intervención se lleva a cabo por el equipo según el protocolo de actuación interno.

### DATOS:

Número de mujeres víctimas de **violencia de género** atendidas:

- ◆ 16 mujeres y 4 menores han recibido atención psicológica.
- ◆ 16 mujeres han recibido atención social.
- ◆ 2 mujeres han recibido atención educativa familiar.

Número de mujeres atendidas en la **asesoría psicológica** debido a **otras problemáticas**,47.

### ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN:

Trabajo a nivel comunitario con el objetivo de fomentar e impulsar el desarrollo de actividades que favorezcan la promoción de la mujer y la eliminación de obstáculos que impidan su desarrollo integral.

FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA	
			MUJERES	HOMBRES
Enero a Diciembre	Tareas de información y sensibilización, a través de página de Facebook “ <b>Mujer Andorra Sierra de Arcos</b> ”.	Comarca		
Enero a Diciembre	Elaboración de materiales sobre igualdad de género, a través del proyecto “ <b>X tu salud</b> ” para alumnado de IES Pablo Serrano de 1º,2º,3ºy 4º de secundaria.	IES Pablo Serrano, Andorra		
Enero a Diciembre	Tareas de sensibilización en medios de comunicación, entrevistas, grabación programas, artículos, etc.			
Enero a diciembre	Coordinación y participación Mesa Comarcal para la Prevención y Erradicación de la Violencia hacia las Mujeres.	Comarca		
Enero y diciembre	<b>Campaña juguete no sexista</b> Redes sociales, carteles y folletos.	Comarca		
Febrero	Reuniones de <i>coordinación con agentes de igualdad</i> de los colegios e IES de Andorra para organizar formación y prevención en los centros.			
Marzo	<b><u>JORNADAS 8 DE MARZO. DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER *</u></b>			
	Intervención artística- videocreación “El primer amor, debería ser el amor propio”. Visitó diferentes pueblos de la comarca para generar conexión a través de la pintura mural y la videocreación.	Comarca		
17 marzo	Proyección on-line de la película online de la película “Las niñas” de Pilar Palomero.	On-Line	70	20
	Taller online “Crisis y duelos a lo largo de la vida”. 7 sesiones.	On-Line	12	
	Curso online “Herramientas y conocimientos de Diseño Gráfico”. 5	On-Line	14	

	sesiones.			
	Talleres “Seguridad e redes. Prevención de la violencia de género”.	Dirigidos a alumnado de 1ª ESO del IES Pablo Serrano de Andorra.		
Del 1 al 31 de marzo	Exposición “Mujeres Dibustoria” de Ángela Jurado.	Del 1 al 15 de marzo en el Hall del IES Pablo Serrano Del 16 al 31 de marzo en el Patio Casa de Cultura de Andorra		
FECHA	ACTUACIONES	MUNICIPIO	POBLACIÓN DESTINATARIA	
			MUJERES	HOMBRES
<b>Noviembre-diciembre</b>	<b>JORNADAS 25 DE NOVIEMBRE</b> <b><u>Día Internacional de la eliminación de la Violencia contra la Mujer.</u></b> <b><u>La violencia hacia las mujeres también se ejerce a través de los y las MENORES</u></b>			
Del 22 al 29 de noviembre	Cuentacuentos Infantil “PROTAS” de la compañía Binomio Teatro se realizó en los colegios de primaria de los municipios de la comarca.	Colegios de los municipios de la Comarca		
Del 22 de noviembre al 10 de diciembre	Exposición “Viñetas por la Igualdad y contra la violencia de Género” cedida por el Instituto Aragonés de la Juventud.	IES Pablo Serrano		
	Cine Forum “ Veo Veo...¿Tú me ves?”. Documental realizado por la Federación Mujeres Progresistas para mostrar la realidad que viven los y las menores víctimas de violencia de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estercuel: 9 mujeres.</li> <li>• Gargallo: 3 mujeres.</li> <li>• Oliete: 7 mujeres.</li> <li>• Crivillén: 6 mujeres.</li> <li>• Alacón: 7 mujeres.</li> </ul>		
25 Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conferencia- instalación interactiva para público juvenil y adulto “De Puertas para Adentro”.</li> <li>• Lectura del manifiesto en la Casa de Cultura.</li> </ul>	Andorra	Por la mañana en el IES Pablo Serrano acudieron 20 hombres y 40 mujeres del alumnado y por la tarde en Casa de Cultura acudieron unas 50 personas.	
30 noviembre	Charla con Patricia Fernández autora del libro “Ya No Tengo Miedo”. Dirigido a los talleres de lectura de los municipios y abierto a todas las personas	Andorra	Transporte desde los pueblos de la Comarca:	

	interesadas.	2 Alloza 1 Ejulve 9 Ariño
Del 15 de enero al 7 de febrero	Exposición en la Casa de Cultura. “Crecer con Miedo” dibujos creados por hijos e hijas de víctimas de violencia de género que ilustran sobre el papel las situaciones de maltrato que han vivido.	Casa de Cultura. Andorra
<b>Noviembre-diciembre</b>	<b><u>ACTIVIDADES ORGANIZADAS CON LA FINANCIACIÓN DEL PACTO DE ESTADO EN VIOLENCIA DE GÉNERO</u></b>	
	Curso de formación para profesionales online: Intervención con menores víctimas de violencia de género impartido por la comisión para la Investigación de malos tratos a mujeres. 20 horas dirigido a profesionales	
	Campaña Juguetes No Sexistas. La campaña ha constado del reparto de carteles y folletos en puntos estratégicos de las 9 localidades que conforman la Comarca, así como del reparto de folletos a todo el alumnado de infantil y primaria de los colegios de la Comarca y en las tiendas de juguetes. En ellos, se recogen recomendaciones para una compra más igualitaria. Además, este año se han realizado 2 animaciones destinadas principalmente a redes sociales, creadas por la andorrana Marta Lanuza, de la empresa Memphatie, Ilustración Sensitiva.	
	Cuentacuentos Infantil “PROTAS” de la compañía Binomio Teatro se realizó en los colegios de primaria de los municipios de la comarca.	

## **14. SERVICIO DE ATENCIÓN, PREVENCIÓN DE LAS DROGODEPENDENCIAS Y PROMOCIÓN DE LA SALUD (PROGRAMA ESPECIALIZADO DE ADICCIONES)**

### **CONCEPTO**

El Programa Especializado de Adicciones (PEA), antiguamente denominado “Centro de Prevención Comunitaria- CPC”, son recursos pertenecientes a las corporaciones locales, cuyo objetivo principal es la reducción y prevención del uso y/o abuso de drogas y problemas asociados a éste, así como, promover los hábitos de vida saludables, dentro de un Plan Local de Prevención de Drogodependencias y otras Adicciones comportamentales.

Así mismo, tiene funciones más específicas para cumplir dichos objetivos, como son:

- Informar, formar, orientar y asesorar a los individuos implicados en comportamientos adictivos, así como, a sus familias, sobre la problemática de la drogodependencia y los problemas asociados a éstas; así como, a la Red Comunitaria y profesionales, estableciendo cauces de coordinación entre los recursos de nuestra comunidad.
- Detección e intervención precoz, tanto con menores, como en otros colectivos, sobre todo, los más vulnerables, así como, iniciativas para la reducción del riesgo.
- Seguimiento de adultos con problemas de adicción que reciben atención en la Unidad de Atención y Seguimiento de Adicciones (UASA), de referencia.
- Colaborar y organizar actividades de prevención de adicciones, principalmente en el sistema educativo y familiar.

Estas funciones las realiza el equipo formado por: psicólogas de servicios sociales (siendo una la responsable del área), educadora social y personal auxiliar administrativo de Servicios Sociales, junto con el apoyo de los trabajadores sociales de la entidad.

### **14.1. SERVICIO DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO**

#### **CONCEPTO**

Se trata de mi servicio específico dirigido a informar, orientar y asesorar a los diferentes colectivos, profesionales y familiares, sobre las drogodependencias y otras conductas adictivas, tanto si pueden necesitar algún tipo de intervención, como en casos en los que no necesitan intervención o tratamiento.

En caso de individuos implicados en consumo de drogas, se realiza el diagnóstico de la situación y se orienta a cada caso hacia el recurso más adecuado, gestionando la derivación si procede.

#### **DATOS**

Número de personas atendidas: 6

## 14.2. ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL

### CONCEPTO

En ésta área, se presta tratamiento y seguimiento ambulatorio de los casos con trastorno adictivo de sustancias, sobre todo, menores o personas en situación de vulnerabilidad, en colaboración y coordinación con la UASA, Unidad de Salud Mental de Referencia y Atención Primaria de Salud. Dicha actuación se realiza mediante detección precoz y acciones de reducción de daños producidos por un consumo problemático con la droga y otras adicciones.

En definitiva, dichas labores se dividen en tres acciones específicas:

- Detección e intervención precoz: se detectan a menores consumidores en situación de riesgo y se trabaja coordinadamente mediante la asesoría e intervención familiar, así como, la atención al menor en situación de abuso, siempre en coordinación con el Equipo de Orientación y Directivo de los centros educativos de referencia.
- Tratamiento asistencial de las personas en situación de abuso/dependencia de diferentes sustancias o adicciones comportamentales, que no requieren un seguimiento médico continuado o que tienen dificultades para desplazarse a la UASA de referencia para recibir el tratamiento requerido.
- Seguimiento: Aquellos casos que reciben un tratamiento en la UASA de referencia, con evolución positiva, en coordinación con dicho recurso, se realiza un seguimiento del caso desde nuestro Programa Especializado de Adicciones (PEA).

Así mismo, indicar la elaboración de programas específicos para familias con problemas específicos como otro de los programas que se abordan como prevención familiar desde los PEA.

Por último, detallar que existen otros programas o recursos asistenciales, llevados a cabo dentro de esta área, como son el programa de atención a mujeres con el objetivo de atender la problemática presentada por consumo de drogas, orientación laboral y familiar (en coordinación con el resto de Servicios sociales Comarcales y el Instituto Aragonés de la Mujer- IAM); así como, el programa de atención a menores, con el fin de atender la problemática presentada por consumo de drogas, en el que se presta atención dentro de la asesoría de intervención familiar.

### DATOS

<b>ÁREA DE INTERVENCIÓN ASISTENCIAL</b>	
Tratamiento <b>por abuso dependencia a drogas</b> , siendo las drogas principales de admisión a tratamiento el alcohol, cánnabis y ludopatía.	13 <sup>1</sup>
<b>DERIVACIONES</b> realizadas a otros recursos asistenciales a drogodependencias	2

<sup>1</sup> De los cuales, 7 estaban en tratamiento a 1 de enero, mientras que 6 casos han sido admisiones nuevas durante el año 2021.



Programa de Atención a mujeres, para atender problemática presentada por consumo de drogas, orientación laboral y familiar.	8
Programa de Atención a menores, para atender problemática presentada por consumo de drogas.	2 menores y sus familias <sup>2</sup>

Igualmente, se ha estado en coordinación con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios del IES “Pablo Serrano”, para el seguimiento de los menores atendidos por abuso de drogas.

### **14.3. SERVICIO DE INCORPORACIÓN SOCIAL**

#### **CONCEPTO**

Esta área de inserción social abarca la intervención para la integración del individuo, que ha tenido un problema de adicción, en el contexto social que le rodea, atendiendo a sus necesidades especiales, así como, los recursos y condiciones que deben promoverse para facilitar dicha inserción.

Para ello se debe realizar una intervención planificada, cuyo objeto final sea poner en práctica los aprendizajes, capacidades, actitudes y aptitudes que le permitan afrontar las situaciones propias de una vida normalizada, permitiéndoles una óptima inserción social y laboral.

Para ello, desde el PEA se mantiene una coordinación con el resto de recursos comunitarios, ofreciendo información sobre los diferentes cursos y formaciones existentes, orientación sobre bolsas de empleo, empresas, asociaciones, ocio, etc.

#### **DATOS**

<b>ÁREA DE INCORPORACIÓN SOCIAL</b>	
<b>Programas/actividades de tiempo libre, culturales, deportivas, etc.</b> Oferta deportiva municipal/comarcal. Programas arios del Centro de Estudios ambientales ITACA. Programas varios de la Casa de Cultura y Universidad Popular de Andorra.	7 mujeres

### **14.4. SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO**

#### **CONCEPTO**

Del Servicio de prevención en el ámbito educativo en la puesta en práctica de programas escolares de educación para la salud y prevención de conductas adictivas, con apoyo formativo y

<sup>2</sup>Este dato se repite en los datos recogidos en “Asesoría e intervención familiar, en el apartado de prevención familiar”.

acompañamiento de las acciones, en especial a las iniciativas promovidas por la Comisión Mixta de Salud y Educación.

Desde el Programa Especializado de Adicciones, Comarcal, se realiza una serie de seguimientos de los programas de prevención reconocidos por la Comisión Mixta Salud-Educación para Primaria y Secundaria (“La aventura de la vida”, “Ordago”, “Retomemos”, “Pantallas Sanas”, “Cine y Salud”), así como, asesoramiento al Equipo Directivo de los Centros y Departamentos de Orientación, y formación al profesorado de referencia para cuestiones relacionadas con educación para la salud.

El objetivo es establecer protocolos de colaboración entre los PEAS y centros educativos, asesorando a estos equipos y colaborando en la puesta en marcha y desarrollo de los diferentes programas de prevención y promoción de la salud y el ocio saludable.

Indicar que las actividades realizadas durante el año 2021 han sido más limitadas debido a la situación de la pandemia, aunque se han realizado actividades puntuales en diferentes centros educativos.

## DATOS

<b>SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO</b>		
<b>Reunión de coordinación</b> con los Equipos directivos y/o Departamentos de orientación de los centros educativos.	IES “Pablo Serrano” de Andorra	2 reuniones de coordinación
<b>Actividades en los centros educativos</b> con los Equipos directivos y/o Departamentos de orientación de los centros educativos y alumnado.	Taller sobre prevención de adicciones en las clases de 3º de la ESO, Programa para la promoción y permanencia en el Sistema Educativo y Programa para la mejora del aprendizaje y el rendimiento del IES “Pablo Serrano” de Andorra. Impartido por el técnico del PEA.	Número de participantes: 69
	Taller sobre prevención de drogas, con un enfoque de reducción de riesgos, en las clases de 4º de la ESO y Formación Profesional Básica (FPB) del IES “PABLO Serrano” de Andorra. Impartido por Consumo Conciencia.	Número de participantes: 113
	Distribución de bolígrafos con	Alumnado de 3º y 4º de la ESO,

	información sobre drogas en su interior y datos de contacto del PEA.	PPPSE, PMAR, FPB y profesorado, así como, equipo directivo y departamento de orientación del IES “Pablo Serrano”, de Andorra.
<b>Formación del profesorado.</b>	Asesoría de Prevención de Drogodependencias al Equipo Directivo y Departamento de Orientación del IES “Pablo Serrano” de Andorra.	2 asesorías para 10 profesores.

## **14.5. SERVICIO DE PREVENCIÓN FAMILIAR**

### **CONCEPTO**

El servicio de prevención familiar se dirige a sensibilizar y potenciar su implicación y colaboración de forma activa en el desarrollo de acciones preventivas, así como, proporcionar apoyo al entorno familiar en casos de existencia de conductas adictivas.

La prevención familiar tiene entre sus objetivos la formación e información dirigida a proporcionar competencias a las familias tanto de forma particular como a través de las AMPAS para reforzar los factores de protección frente a las adicciones.

Se han mantenido reuniones con la Asociación de Madres y Padres del Instituto de Educación Secundaria “Pablo Serrano” de Andorra, con objeto de formar a las familias mediante charlas, dirigidas a promover y mejorar las habilidades educativas de las familias, así como a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras drogas desde un enfoque amplio de promoción de la salud.

Indicar así mismo, la intervención con menores y familias en situación de riesgo, dirigido a familias y menores consumidores de drogas y otras conductas de riesgo, tratando de realizar una intervención psico-educativa individualizada, con una frecuencia quincenal de la intervención, con una hora de duración cada una.

**SERVICIO DE PREVENCIÓN EN EL ÁMBITO FAMILIAR**

<p><b>Programa de Asesoría y Orientación Familiar sobre Drogodependencias.</b> Dirigido a familias de alumnos/as de Educación Secundaria.</p>	<p>Intervención de carácter selectivo e indicado durante el curso escolar 2020-2021</p>	<p>2 madres (16 horas aproximadamente).</p>
<p><b>Charlas</b> para la formación de padres y madres.</p>	<p>Charla de prevención universal, con una duración de dos horas, denominada: “Cómo prevenir el consumo de drogas en adolescentes”: charla dirigida a madres y padres de educación secundaria, con el objetivo de ofrecer información sobre drogas y herramientas para abordar el tema con sus hijos/as. Impartida por el técnico del PEA.</p>	<p>Número de participantes: 21 (2 hombres y 19 mujeres).</p>
	<p>Charla de prevención universal, con una duración de dos horas, denominada “Taller sobre Drogas”, dirigido a madres y padres de educación secundaria, sobre prevención del consumo problemático de drogas, con un enfoque de prevención de riesgos, acompañada de la distribución de folletos informativos sobre drogas y bolígrafos con los datos de contacto del PEA. Impartida por Consumo Conciencia</p>	<p>Número de participantes: 12 (2 hombres y 10 mujeres).</p>
<p><b>Intervención con menores y familias en situación de riesgos</b></p>	<p>Intervención psico-educativa (sesiones de una hora, quincenales) con familias y menores consumidores de drogas y otras conductas de riesgo.</p>	<p>4 personas (2 hijos y 2 madres).</p>

#### **14.6. SERVICIO DE PREVENCIÓN COMUNITARIA.**

Se entiende por prevención comunitaria aquella intervención realizada en la comunidad, partiendo de las necesidades de ésta, mediante programas y acciones que tengan por objeto reforzar los mensajes y normas de la comunidad en contra del abuso de drogas y la preservación de la salud. Se trata de anticiparse para evitar riesgos y/o reducir la frecuencia de ciertas problemáticas sociales tales como las adicciones con o sin sustancia.

Debido a la situación de la pandemia, las acciones en esta área han sido muy limitadas debido a las limitaciones impuestas para evitar la propagación del covid-19.

No se han podido realizar programas de ocio alternativo, ni acciones en la población general como por ejemplo Gymkanas u otras actividades en el medio comunitario, quedando pendiente para el siguiente año.

En su lugar, se han realizado y difundido infografías, con el objetivo de sensibilizar a la población y ofrecer nuestros servicios:

- Recomendaciones para padres y madres para prevenir la adicción al juego en menores.
- Prevención del consumo de alcohol.

## 15. SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS

### CONCEPTO:

Se trata de un servicio muy demandado ya que la mayor parte de los usuarios que lo solicitan es gente de la tercera edad por lo que presentan serias dificultades para poder acudir a las citas de los especialistas.

Este servicio puesto en marcha en octubre de 2004, ha servido de modelo para ser implantado en otras comarcas aragonesas.

La mayor parte de las solicitudes son para asistir a consulta al Hospital de Alcañiz, pero también se han atendido solicitudes a consultas a Zaragoza o a Teruel.

<b>SERVICIO DE TRANSPORTE A CENTROS SANITARIOS</b>	
<b>2015</b>	<b>655 SOLICITUDES</b>
<b>2016</b>	<b>637 SOLICITUDES</b>
<b>2017</b>	<b>564 SOLICITUDES</b>
<b>2018</b>	<b>556 SOLICITUDES</b>
<b>2019</b>	<b>550 SOLICITUDES</b>
<b>2020</b>	<b>422 SOLICITUDES</b>
<b>2021</b>	<b>462 SOLICITUDES</b>

<b>Pueblo</b>	<b>N.º Solicitudes</b>
<b>Alacón</b>	<b>80</b>
<b>Alloza</b>	<b>125</b>
<b>Andorra</b>	<b>167</b>
<b>Ariño</b>	<b>24</b>
<b>Crivillén</b>	<b>7</b>
<b>Ejulve</b>	<b>4</b>
<b>Estercuel</b>	<b>4</b>
<b>Gargallo</b>	<b>5</b>
<b>Oliete</b>	<b>46</b>
<b>Total</b>	<b>462</b>

## 16. PROGRAMA DE ACTUACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DEL ABSENTISMO ESCOLAR (PAE)

Desde el curso escolar 2019/2020, la Comarca se ha adherido a este programa, que se desarrolla tanto en el ámbito educativo como en el social, intentando evitar la desescolarización y el abandono prematuro, así como intervenir en los procesos implicados. Si bien la intervención prioritaria se realiza en las etapas educativas obligatorias, las actuaciones de carácter preventivo que se hagan en la educación infantil pueden ser claves a la hora de evitar fenómenos posteriores de absentismo y abandono.

El absentismo se asocia en muchos casos a condiciones de desventaja socioeducativa y, por ello, se hace imprescindible un enfoque interinstitucional y un trabajo en red. Dentro de esta red, los profesionales del centro educativo son el factor más importante para lograr una prevención temprana del problema por medio de la detección precoz y la intervención rápida y directa. Sin embargo, es necesaria la colaboración y el acompañamiento de los profesionales que trabajan en el ámbito social o comunitario y extraescolar para dar una atención integral a los problemas que presente el o la menor. Esto va a contribuir a mejorar la asistencia al centro educativo y, con ello, a evitar el fracaso y el abandono escolar prematuro.

La educadora social es la encargada de coordinar el programa y convocar las reuniones de la Comisión de Zona. Durante este 2021, las reuniones de la Comisión de Zona han sido todas online siguiendo las directrices marcadas desde Educación.

ACTUACIONES	Número de reuniones	Expedientes abiertos	Expedientes no abiertos pero en observación
Coordinación con la Unidad Técnica de Absentismo Escolar	<b>6</b>		
Reuniones ordinarias de la Comisión de zona	<b>2</b>		
Coordinación con la Inspectora de Educación	<b>2</b>		
Reuniones extraordinarias de la Comisión de zona	<b>1</b>		
Expedientes notificados a la comisión de zona		<b>1</b>	
Menores en observación			<b>6</b> (3 Educación Primaria y 3 en Secundaria)

## 17. OTROS TRÁMITES REALIZADOS

### 17.1 Tramitación de solicitudes de Teleasistencia y Telealarma de Violencia de Género:

	Teleasistencia Complementaria							Telealarma Violencia de Género
	<65 Años	65-79 Años	≥ 80 Años	Total	Usuarios a 31/12	Usuarios en periodo	Teleasistencia	
Mujeres	15	11	63	89	75	89	76	13
Hombres	0	2	16	18	16	18	18	
Teleasistencia Esencial								
	<65 Años	65-79 Años	≥ 80 Años	Total	Usuarios a 31/12	Usuarios en periodo	Teleasistencia	
Mujeres	4	3	38	45	36	45	45	
Hombres	0	1	11	12	9	12	12	

- N.º de Altas en 2021: 33
- N.º de Bajas en 2021: 23

### 17.2 Tramitación de solicitudes de Asistencia Jurídica Gratuita

**DATOS:** Número de nuevas solicitudes atendidas: **44 solicitudes.**

### 17.3 Tramitación de solicitudes del Servicio de Comida a Domicilio del Ayuntamiento de Andorra

COMIDAS A DOMICILIO 2021				
TOTAL de nuevas solicitudes	Nº de personas que han solicitado el servicio	ALTAS	BAJAS	Total de usuarios en el servicio en el año 2021
4	6	4	3	18



## 17.4 Tramitación de solicitudes del Ingreso Mínimo Vital (IMV)

**DATOS:** Número de nuevas solicitudes atendidas: **62 solicitudes.**

## 17.5 Tramitación de solicitudes de Prestación Aragonesa Complementaria al Ingreso mínimo Vital (PACIMV)

**DATOS:** Número de nuevas solicitudes atendidas: **15 solicitudes.**

## 17.6 Convenios y Subvenciones

- Convenio de Colaboración con el IAM para la prestación del servicio de atención psicológica, social y educativa familiar.
- Convenio entre el IAM y la Comarca para la realización de acción formativa y campañas en materia de prevención y sensibilización de la violencia de género.
- Convenio Centro de Prevención Comunitaria (Drogodependencias, Salud Pública).
- Subvención Programa ISEAL (Iniciativas Sociales de Empleo en el Ámbito Rural).
- Convenio Programas Específicos para la gestión de Servicios Sociales y Fondo Social Comarcal (IASS).
- Convenio para la Atención Domiciliaria a Personas Dependientes (IASS).
- Información, valoración y derivación de las becas de comedor escolar del curso escolar 2021/2022 del Ayuntamiento de Andorra.
- Información, valoración y derivación a plazas becadas de guardería municipal del curso escolar 2021/2022 del Ayuntamiento de Andorra.
- Subvención para la conciliación de la vida familiar, personal y laboral de la Dirección General de Igualdad y Familia del Gobierno de Aragón.

## 17.7 Varios

- **Selección de Personal y elaboración de Bases para procesos selectivos.**

El Personal de Servicios Sociales participa habitualmente en Tribunales de Selección de personal, asignado fundamentalmente a Servicios Sociales.

Durante 2021 hemos estado presentes, tanto en la elaboración de las Bases como en los Tribunales de Selección de numerosas Ofertas Públicas de Empleo (con INAEM), así como en Bolsas de Empleo (del Servicio de Estancias Diurnas, Servicio de Ayuda a Domicilio, Servicio de Transporte Social Adaptado ISEAL).

- **Participación en la Junta de Gobierno de la Residencia La Solana de Ariño.**

Desde la creación de esta Residencia de Tercera Edad, el Centro de Servicios Sociales es miembro de la Junta de Gobierno, participando en las reuniones convocadas.

- **Participación en el Taller de Empleo “Tradición y Vida” de Alacón.**

El personal técnico de Servicios Sociales y Desarrollo Local de la Comarca han formado parte de la Comisión Mixta paritaria junto con el INAEM para la selección del alumnado y del personal docente participante en el Taller de Empleo de Especialidad Jardinería y Trabajos Forestales.

- **Supervisión de terminales de Telealarma de ATENPRO.**

Mensualmente se procede a enviar informe de supervisión de los terminales de telealarma de los que disponen las mujeres de la Comarca Andorra – Sierra de Arcos que disponen de esta medida de protección disponible para mujeres víctimas de violencia machista. En el año 2021 han sido 13 mujeres las personas que tienen este dispositivo.

- **Participación en el Proyecto Piloto Ibernex**

El objetivo de este proyecto piloto es hacer pruebas para analizar los cambios de comportamientos y hábitos de las personas mayores en sus domicilios, a través de una serie de dispositivos, de tal forma que se puedan analizar los cambios en sus hábitos y anticipar la detección de problemas de salud en el futuro cercano.

Desde el CSS se ha realizado la selección de personas adecuadas para la participación en el piloto y se ha hecho de intermediarios entre la empresa y las personas seleccionadas.

- **Elaboración de informes de riesgo, exclusión o vulnerabilidad social**

El equipo técnico ha tenido que elaborar en diferentes situaciones este tipo de informes, dirigidos a administraciones públicas o instituciones privadas con diferentes objetivos.

Durante el año 2021, cabe destacar:

- Informes para la concesión de becas de guardería municipal
- Informes para la concesión de becas municipales de comedor en colegios de primaria
- Informes para inclusión en programas de inserción social o laboral, como el Programa Experimental con Jóvenes, financiado por INAEM y que lleva a cabo Cruz Roja Española.

- **Reuniones de coordinación con los centros educativos de la Comarca EOEIP de los Centros Educativos de Primaria (de Andorra y de Utrillas) y equipo de orientación del IES**

De forma periódica, a lo largo de todo el 2021, se han establecido reuniones con los diferentes Equipos de Orientación de Educación infantil y primaria de Andorra y de Utrillas, así como con el Departamento de orientación del Instituto de Andorra, de cara al seguimiento de aquellos casos que requieren de una intervención psicosocial por parte de ambas instituciones, al objeto de dar una atención integral a los problemas personales y/o familiares de los y las menores. La intensidad

de estas reuniones de coordinación con cada uno de ellos, depende de los casos en los que se está interviniendo.